

Artículo de investigación original

Escepticismo profesional y estándares éticos en la era digital: un estudio en profesionales de la Contaduría Pública

**Professional skepticism and ethical standards in the digital age:
a study on Public Accounting Professionals**

Janeth C. Hernández Corona¹

janeth.hernandez@ujgh.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0002-2274-687X>

Sonia Ethel Duran²

soniaduran_doc@americana.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-0876-7850>

Juan Andrés Rincón³

juan.rincon@ujgh.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0002-9240-5122>

-
- 1 Postdoctorante en Economía de Consumo y Políticas de Comercio Internacional. Dra. Ciencias Gerenciales, URBE. Magister Scientiarum en Gerencia Tributaria, URBE Licenciada en Contaduría Pública, LUZ. Coordinadora del Fondo Editorial de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Contador Público certificado en Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. (FCCPV). Coordinadora del Comité Permanente de Educación, Tecnología e Innovación de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. (FCCPV). Director de Investigación del Instituto de Desarrollo Profesional Colegio de Contadores del Estado Zulia (IDEPRO). Miembro de la Comisión Técnica de Educación de la Asociación Interamericana de Contabilidad. Delegada por Venezuela de la Asociación Iberoamericana de Control de Gestión.
 - 2 Docente investigadora. Corporación Universitaria Americana.
 - 3 Postdoctorado en Gerencia de las Organizaciones (URBE) y en Ciencias Humanas (LUZ). Doctor en Ciencias Gerenciales; Magister Scientiarum en Ciencias de la Comunicación; Licenciado en Comunicación Social (URBE). Vicerrector Académico de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández; Coordinador Académico de la Facultad de Ingeniería de LUZ. Profesor Titular LUZ y UJGH. Investigador activo.

Jesus Alfonso Arocha Rangel ⁴

jesus.arocha@floridaglobal.university
<https://orcid.org/0000-0003-3018-7796>

Eduin Miguel Montes Reverol ⁵

montesreverol@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8075-4467>

<https://doi.org/10.22209/amr.v4a11.2025>
elocation-id: eamr.v4a11.2025

Recibido: junio de 2025

Aceptado: noviembre de 2025

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo analizar cómo la integración de herramientas digitales avanzadas como la inteligencia artificial y el análisis de datos masivos afecta el escepticismo profesional y el cumplimiento de los estándares éticos en la contaduría pública. Los principales autores que dieron base a la investigación fueron las NIAs, Viloría (2016), Vasarhelyi & Kogan, (2015), entre otros. Para lograr este propósito, se empleó una metodología de enfoque mixto que integró la investigación documental con la aplicación de encuestas a contadores de diversos niveles de experiencia y a representantes de organizaciones gremiales. Los hallazgos principales revelan que, si bien la tecnología aumenta la eficiencia, también introduce riesgos de sesgo por automatización al delegar el juicio profesional en algoritmos. Se observó que los auditores con menos experiencia tienden a confiar plenamente en los resultados automatizados, mientras que los profesionales senior mantienen una postura más inquisitiva y crítica. Entre los dilemas éticos más relevantes destacan la vulnerabilidad de la privacidad de los datos, además de la incertidumbre sobre la responsabilidad final ante errores tecnológicos, la cual sigue recayendo en el ser humano. El artículo concluye que existe una brecha en la formación profesional, sugiriendo que el contador debe evolucionar hacia un rol de supervisor analítico que use la tecnología sin perder su capacidad de cuestionamiento.

Palabras clave: Escepticismo profesional, estándares éticos, herramientas digitales, contaduría pública.

4 Postdoctor en Gerencia de las Organizaciones y en Integración y Desarrollo en la América Latina en (URBE), Doctor en Ciencias Gerenciales (URBE), Magíster Scientiarum en Gerencia de Empresas Mención Gerencia Financiera (LUZ), Licenciado en Ciencias y Artes Militares, Director de Postgrado de UJGH, Profesor Titular Florida Global University (FGU), UJGH, UBA, ABC, MGU, Escuela de Postgrado de México. Investigador activo.

5 Participante del Postdoctorado en Gerencia de las Organizaciones (URBE). Doctor en Ciencias Gerenciales (URBE). Especialista en Contaduría, mención: Auditoría (LUZ). Licenciado en Contaduría Pública (URBE). Profesor Universitario e Investigador.

Abstract

This study aimed to analyze how the integration of advanced digital tools, such as artificial intelligence and big data analytics, affects professional skepticism and compliance with ethical standards in public accounting. The main authors and frameworks that supported this research included the International Standards on Auditing (ISAs), Vilorio (2016), and Vasarhelyi & Kogan (2015), among others. To achieve this objective, a mixed-methods approach was employed, combining documentary research with surveys conducted among accountants with different levels of professional experience and representatives of professional accounting organizations. The main findings revealed that, although technology increases efficiency, it also introduces risks of automation bias by delegating professional judgment to algorithms. It was observed that less experienced auditors tend to rely entirely on automated results, whereas senior professionals maintain a more inquisitive and critical perspective. Among the most significant ethical dilemmas identified were the vulnerability of data privacy and the uncertainty regarding ultimate responsibility for technological errors, which continues to rest with human professionals. The article concludes that there is a gap in professional training, suggesting that accountants must evolve toward the role of analytical supervisors who use technology effectively without losing their capacity for critical questioning.

Keywords: Professional skepticism, ethical standards, digital tools, public accounting.

Introducción

El campo de la contaduría pública se encuentra en una encrucijada transformadora. La integración acelerada de herramientas digitales avanzadas como la inteligencia artificial (IA), el aprendizaje automático (ML), el análisis de *big data* y la automatización robótica de procesos (RPA) está redefiniendo las operaciones, la toma de decisiones y el papel mismo del contador público. Si bien estas tecnologías prometen mayor eficiencia, precisión y capacidades de análisis sin precedentes, también plantean desafíos significativos para dos pilares fundamentales de la profesión: el escepticismo profesional y el mantenimiento de los estándares éticos. Por su parte, el Manual de Pronunciamientos Internacionales sobre Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados del IAASB define el escepticismo profesional como:

“Una actitud que incluye una mente inquisitiva; estar alerta a las condiciones que puedan indicar una posible inexactitud debido a un error o fraude y una evaluación crítica de la evidencia”.

De acuerdo a la NIA 200 (2025), existe un requisito específico en relación con el auditor, éste deberá planificar y ejecutar una auditoría con escepticismo profesional, reconociendo que pueden existir circunstancias que hagan que los estados financieros contengan errores materiales. El escepticismo profesional es la lente crítica a través de la cual los contadores evalúan la evidencia, cuestionan las afirmaciones y forman juicios informados. Es indispensable para salvaguardar la confianza pública y asegurar la integridad de la información financiera. Sin embargo, en la era de transformación digital resulta importante

conocer cómo se ejerce este escepticismo cuando los datos son procesados y las anomalías son señaladas por algoritmos complejos.

Al respecto, la automatización y la IA introducen nuevas consideraciones éticas relacionadas con la privacidad de los datos, la seguridad, la responsabilidad por errores algorítmicos, así como la posible sustitución de juicios humanos por decisiones de las máquinas. Tomando importancia los estándares éticos manifestados en la profesión de la contaduría pública como garante de la confianza pública debido a los problemas que enfrentan se vuelven cada vez más complejos. Por eso, un marco ético común ofrece una vía para abordar estos desafíos de manera coherente y efectiva, proporcionando una guía clara para los actores globales y sirviendo como un mecanismo para la rendición de cuentas y la transparencia.

De allí, que los estándares éticos se basan en principios fundamentales como la integridad, la objetividad, la competencia y diligencia profesional, la confidencialidad, la independencia y el comportamiento profesional, guiando a los contadores a actuar con honestidad, imparcialidad, conocimiento y lealtad, manteniendo la confianza pública y cumpliendo las normas para asegurar la calidad y transparencia de la información financiera, los cuales se encuentran establecidos en el Manual del Código de Ética Internacional para contadores profesionales del International Federation of Accountants (IFAC, 2025).

En el contexto de la contaduría pública, la adopción de herramientas digitales avanzadas genera problemáticas específicas, el impacto en la naturaleza propia de los trabajos de auditoría y aseguramiento, la delegación del juicio profesional hacia los algoritmos, los sesgos conjuntamente con la calidad de los datos, la confiabilidad y seguridad de la información, así como los desafíos de la formación continua. Por lo antes señalado, esta investigación se centró en analizar cómo perciben los contadores públicos el impacto de la IA, el ML y el análisis de *big data* en su capacidad para ejercer el escepticismo profesional en tareas de auditoría, aseguramiento y consultoría, explorando cómo la adopción de estas herramientas digitales impacta su capacidad para mantenerlo robusto y adherirse a los más altos estándares éticos.

Fundamentación teórica

Escepticismo profesional

El Manual de Pronunciamientos Internacionales sobre Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados del IAASB define el escepticismo profesional como:

“Una actitud que incluye una mente inquisitiva, estar alerta a las condiciones que puedan indicar una posible inexactitud debido a un error o fraude y una evaluación crítica de la evidencia”.

Por otra parte para Filgueira (2020); Hidalgo et al (2020), Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2012) el escepticismo profesional se define como una actitud que implica una mente inquisitiva, para

que el auditor esté alerta a cualquier condición que podría indicar que existen posibles incorrecciones a causa de fraude o error, y una evaluación crítica de la evidencia de auditoría, por lo cual deberá encontrar la correspondiente evidencia de respaldo siendo particularmente importante en el abordaje de las áreas de auditoría más complejas, por lo cual tiene que cumplir con todos los requerimientos establecidos en la Normas Internacionales de Auditoría (NIAs).

En tanto Viloría (2016) en su constructo teórico establece que el escepticismo profesional es la actitud de “duda” constante frente a la veracidad de los hechos, situaciones, evidencias que le proporciona el emisor de la información, que obtiene aplicando procedimientos y técnicas de auditoría. Esta cualidad de “mantenerse atento” y “actitud cuestionadora”, permite ahondar en sus investigaciones minimizando las posibilidades de emitir opiniones con errores, que traen consecuencias a posibles usuarios.

Es de considerar que el juicio profesional y escepticismo profesional son conductas inherentes y relacionadas en el contador público en ejercicio como auditor. El juicio profesional conjuga conocimientos, experiencias y principios éticos. En ese marco, el escepticismo profesional se relaciona con una actitud de cuestionamiento y duda frente a las evidencias recopiladas. (Viloría y Espinoza, 2020). En consecuencia, el escepticismo profesional se convierte en la competencia del auditor para mantener una postura de duda sistemática con mentalidad inquisitiva, impulsando una evaluación crítica y exhaustiva de la evidencia, no solo para buscar la detección de irregularidades, sino funcionando como un mecanismo de control intelectual que, a través de la atención constante, así como del cuestionamiento de la realidad presentada, garantiza la emisión de juicios profesionales libres de sesgos y errores significativos.

Estándares éticos para el ejercicio de la Contaduría Pública

La naturaleza de la profesión, hace que los contadores públicos deban establecer conductas éticas inviolables en cuanto a su actuación profesional, por esto, es deber obligatorio para el profesional contable evitar incurrir en faltas tales como encubrimiento de hechos que lleven a conclusiones equívocas ante cualquier caso o circunstancia; negligencia al emitir un juicio sin respaldo profesional o auditoría de parámetros de aceptación general; así como inducir y aconsejar el falseamiento de estados financieros a sus clientes. El contador público debe guardar discreción para demostrar que es profesionalmente confiable y responsable de todos los casos que estén bajo su tutela, así como de cualquier información que maneje adquiriendo un compromiso serio y leal con sus clientes de acuerdo con lo previsto en la ley del ejercicio de la profesión.

Es así como el profesional de la contabilidad por ser el responsable del sistema de información financiero de la organización a la cual presta servicios, debe mantener en alto sus valores éticos a pesar de las razones o tentaciones que se le presente en su entorno, incluso frente a las circunstancias y baches que puedan existir en el camino, el contador no puede perder el horizonte de transparencia y legalidad (Gantiva, 2019) éstos deben ceñirse al Manual del Código de Ética Internacional para contadores profesionales del International Federation of Accountants (IFAC, 2025).

Dicho manual establece los estándares éticos basados en principios fundamentales como la integridad, la objetividad, la competencia, diligencia profesional, la confidencialidad, la independencia y el comportamiento profesional, guiando a los contadores a actuar con honestidad, imparcialidad, conocimiento y lealtad, manteniendo la confianza pública además de cumplir las normas para asegurar la calidad y transparencia de la información financiera. En tanto, Pérez y Sánchez (2019) sostienen que la incorporación de contenidos éticos y de responsabilidad social en la formación universitaria contribuye al desarrollo de profesionales comprometidos, capaces de tomar decisiones responsables y éticas en contextos complejos. Asimismo, la capacitación continua resulta esencial para actualizar los conocimientos éticos frente a los constantes cambios legislativos, tecnológicos y sociales que afectan la profesión.

Por otro lado, Vloria (2016) considera que se debe manifestar la vinculación del escepticismo profesional con los aspectos éticos, los valores y los procesos investigativos, puesto que son parte de la metodología de un encargo de aseguramiento. Una revisión curricular que parta de los ejes de comportamiento profesional, el juicio y el escepticismo, fortalecería las conductas adecuadas del contador público contemporáneo.

En ese sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen un papel ineludible en la formación y educación continua del contador público; no solamente se requiere un esfuerzo en las competencias técnicas y habilidades profesionales, sino también en el reforzamiento de las bases de la conducta profesional. A fin de rescatar los principios de la profesión contable, es importante buscar alternativas que incrementen la credibilidad de los contadores, sin embargo, esto puede llegar a ser un tema tanto de principios morales y familiares, como profesionales, por lo cual, las empresas requieren de profesionales confiables, íntegros, que posean no solo conocimientos disciplinares, sino que posean altos niveles morales y éticos (Rodas y Villamar, 2022).

Por lo antes señalado, los contadores públicos deben contar con las herramientas necesarias para asesorar financieramente los proyectos empresariales y que estos a su vez puedan tomar decisiones certeras para la productividad de la empresa (Castro, López, & Díaz, 2020), por consiguiente, debe dar fe pública de su evaluación al realizar un análisis económico y financiero; por lo tanto, comprometerse a actuar bajo la normatividad al igual que bajo enfoque de la ética, expresando datos financieros fehacientes alejándose del interés mercantil. La carencia de ética profesional en el contador público produce efectos negativos que terminan afectando la reputación de la profesión, generando desconfianza en cada uno de sus miembros (Hernández et al., 2019).

Por este tipo de conducta se ha desvirtuado la profesión contable. Para Bernier, Rueda y Velásquez (2020), el contador al tener actuaciones inapropiadas desvía la intención de la profesión de dar fe pública; creando consecuencias negativas e impactos en la sociedad, en las organizaciones públicas y privadas. De acuerdo con Martínez y Peñaloza (2018) la confianza como razón de ser para la profesión, es la cualidad principal del contador por cuanto la sociedad, las organizaciones y el Estado esperan que toda operación financiera contenga exactitud, integridad, veracidad de las operaciones contables, así como el cumplimiento de los principios contables.

Dilemas éticos

En el contexto actual, la contabilidad se enfrenta a una serie de desafíos éticos que amenazan con socavar su integridad y confiabilidad (Araque, 2023; Quintero, 2024). Las prácticas éticas y los desafíos en la contabilidad requieren, pues, de una atención continua por parte de los profesionales contables, reguladores y líderes organizacionales, para promover una cultura ética sólida, implementar controles internos efectivos fomentando la responsabilidad individual y organizacional, garantizando la integridad además de la transparencia en la profesión contable (Mirabal et al., 2024).

Un dilema ético es una situación en la que se hace presente un aparente conflicto operativo entre dos imperativos éticos en forma tal que la obediencia a uno de ellos implica la transgresión del otro, cuando un agente (el profesional, en este caso) tiene razones para llevar a cabo dos acciones (o más), cada una de las cuales favorece un principio diferente, y no es posible cumplirlas sin violentar alguno de ellos, el agente está en una situación en la que está condenado a cometer una falta (Lemos et al., 2020).

En concordancia con esto, los dilemas pueden surgir de diversos factores, como la presión de la dirección, los conflictos de intereses o la tentación de manipular la información financiera para obtener beneficios personales u organizacionales. Comprender estas cuestiones éticas es crucial para mantener la confianza pública en la profesión contable. Por otra parte, Zhang et al. (2023) abordan el dilema contemporáneo sobre el uso creciente de IA en el campo contable, los beneficios como también los riesgos asociados con su implementación desde una perspectiva ética dentro del ámbito contable actual.

Para Fernández y Campos (2017); Gray, Owen y Adams, (2014), la ausencia de ética profesional ha ocasionado graves problemas en el ejercicio contable, la falta de integridad ha resultado en pérdidas económicas significativas y daños irreversibles a la confianza pública que han puesto en entredicho la fiabilidad de los informes financieros, así como la labor profesional de auditores y contadores, situación que ha impulsado a reforzar los principios éticos en la profesión, promoviendo códigos de conducta más estrictos. Si un contador es presionado para violar principios éticos, no podrá alegar que se vio obligado a hacerlo, al ceder a la presión y violar los principios éticos, estará sujeto a consecuencias profesionales y legales (Diamond y Diamond, 2019).

Pérez y Arufe, (2023); Rodríguez et al., (2020) consideran que el avance tecnológico ha planteado nuevas cuestiones éticas en la contabilidad, especialmente en áreas como la protección de datos, la privacidad y la seguridad cibernética aunado a la creciente dependencia de sistemas informáticos y la automatización de procesos contables han ampliado el alcance al igual que la complejidad de los riesgos éticos asociados con la gestión de la información financiera (Pérez et al., 2022). En tal sentido, los dilemas éticos son inherentes a la profesión contable, lo que exige que los profesionales abordan situaciones complejas con integridad, objetividad y transparencia, debiendo equilibrar los estándares profesionales con las expectativas del cliente es una tarea delicada que exige vigilancia, razonamiento ético y el compromiso de defender los principios de la profesión.

Herramientas tecnológicas

Las herramientas tecnológicas son programas o aplicaciones que permiten tener acceso a la información, y se encuentran a disposición de todas las personas que las requieran, en la mayoría de los casos, se disponen de forma gratuita. El uso y la aplicación que se le brinde a estas herramientas va a depender de las necesidades y características de cada usuario. Estas herramientas fueron diseñadas para facilitar el trabajo de muchas personas, sean profesionales o no y permitir que los recursos puedan ser aprovechados de manera eficiente; su elección y aplicación dependerá de los requerimientos que tenga cada persona (Tecnología, 2020 citado por Villacreses et al 2022).

En otra perspectiva, Tonato (2017) considera que las herramientas tecnológicas permiten desarrollar sistemas de información que posibilitan el acceso a gran cantidad de contenidos, y las múltiples herramientas de comunicación favorecen la interacción bidireccional entre los integrantes del proceso. Villacreses et al. (2022) consideran que el profesional o estudiante que está especializándose en el conocimiento, tiene actualmente el reto de adueñarse de las herramientas tecnológicas con mayor o menor sistematización y orientación formal. Sin embargo, en la mayoría de los casos, ponerse en contacto con la tecnología de información y de comunicación requiere obtener aprendizajes sobre los cuales construir otros nuevos.

Por otra parte, las herramientas tecnológicas, según Mandl, Schnurer y Winkler (2004), son instrumentos o acciones técnicas, mentales u organizacionales, que inician o apoyan un proceso de gestión del conocimiento, es decir, facilitan la fluidez de la información y el conocimiento en las organizaciones. Para Moreira (2022), las herramientas tecnológicas se definen como un conjunto de servicios, redes, software y dispositivos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno que se integran a un sistema de información interconectado complementario. En este contexto, el uso de las herramientas tecnológicas es fundamental para facilitar el trabajo permitiendo que los recursos sean aplicados eficientemente, favoreciendo la captura además de la generación de información y conocimiento dentro y fuera de las organizaciones para atender así las exigencias propias de la globalización de los negocios.

El uso de herramientas y tecnologías avanzadas en el campo de la Contaduría Pública

La inteligencia artificial está afectando los procesos tecnológicos incidiendo en la capacidad de automatización y la eficiencia, favoreciendo el análisis de los datos lo que permite las predicciones para la toma de decisiones estratégicas, así como para la gestión de los riesgos. La IA para finanzas y contabilidad se utiliza para analizar grandes cantidades de datos con velocidad y a escala. Sirve para detectar las anomalías en el sistema y optimizar el flujo (Rubio, 2020), donde el profesional que utilice la capacidad de la IA para el aprendizaje y adaptarse se encuentra en constante evolución e innovación (Universidad Internacional de Valencia)

De acuerdo a López (2025) Segovia Vargas (sf) y Marchesano et al. (2023) un contador que se capacite en *Big Data* cuenta con herramientas y conocimiento que pueden servir para la toma de decisiones al momento de incursionar en un mercado; así como para entender la comercialización de un producto, para analizar información financiera de la competencia, por cuanto entiende la integración del *Big Data* con tecnologías avanzadas entre las cuales se encuentran la inteligencia artificial, el análisis de datos, el *blockchain*, el internet de las cosas, entre otros. Los contadores deben obtener la comprensión de las tecnologías emergentes, análisis de datos, inteligencia artificial y aprendizaje automático, así como la capacidad para evaluar la información proporcionada por la IA y tomar decisiones informadas, adaptándose al cambio (Rivero, 2024). El profesional de la contaduría puede tomar mejores decisiones a las organizaciones permitiéndole conformar servicios en los cuales a través del análisis adecuado de información se puedan encontrar o retener nuevos clientes, mejorar los servicios, e inclusive al momento de ejercer como contadores públicos independientes en las áreas de auditoría de software le permite identificar transacciones inusuales facilitando así la auditoría bajo la gestión de riesgos financieros y contables logrando mitigar o por lo menos reducir el riesgo al manejar información en grandes cantidades con una mayor velocidad (Valderrama, 2020).

En ese orden de ideas, Pacheco (2023) considera que las TIC están más incorporadas que nunca dentro de la profesión contable; se dispone de un *software* que permiten dedicar el tiempo ahorrado a otras actividades, como también, contratar más clientes, trabajar como contador independiente, pero también han traído un sinfín de problemas; han venido afectando poco a poco la imagen del contador como profesional idóneo ante la opinión pública. Más allá del dominio de normativas y cálculos, hoy se valora la capacidad para utilizar herramientas digitales, interpretar datos en tiempo real, y colaborar estratégicamente en la toma de decisiones (González, 2024).

Tal como lo indica Vasarhelyi & Kogan (2015) la contabilidad, la auditoría y otras actividades no solo abren perspectivas prometedoras, también implica una redefinición de roles y plantea la necesidad de repensar las funciones tradicionales en respuesta a los avances en la inteligencia artificial y la automatización. Consideran además que, el manejo manual de grandes cantidades de datos implica un consumo considerable de tiempo dificultando significativamente la toma de decisiones rápida y eficiente, por este motivo, se presta especial atención a simplificar para mejorar procesos, así como a disminuir gastos a través de la automatización.

Sin embargo, Betancur y Guerra (2025), han determinado que las estrategias actuales para fomentar la adopción de estas herramientas resultan insuficientes, la falta de acceso a la información y la democratización del conocimiento tecnológico como razones principales, derivándose la necesidad de actualizar los roles y perfiles del profesional contable, integrando competencias en contabilidad general, análisis de datos, *Blockchain* al igual que la automatización de procesos. De lo anterior, se desprende que el contador público ya no opera sólo desde la tecnicidad de la contabilidad y la auditoría, porque es ahora insuficiente el conocimiento técnico, debe entender el ecosistema de las tecnologías emergentes como la *Big Data*, el *Blockchain*, IoT y la IA, puesto que lo libera de tareas mecánicas permitiendo la captación de más clientes, así como la realización de trabajos independientes con mayor alcance (Acosta et al., 2020).

Sin embargo, no se trata de la utilización de herramientas nuevas; se refiere a la definición de nuevos roles, dado que la automatización al igual que la IA obligan al contador a ser un supervisor de sistemas inteligentes, puesto que la tecnología se trata de un catalizador de eficiencia que debe ir acompañado del fortalecimiento del juicio profesional para evitar que se generen problemas que afecten la percepción de la confianza pública que sustenta la profesión contable.

Metodología

Para desarrollar esta investigación, se adoptó un enfoque de método mixto con el fin de obtener una comprensión integral del problema de investigación. De acuerdo con Campos (2021) y Medina et al. (2023), el método mixto integra enfoques cuantitativos y cualitativos en la recolección y análisis de datos, combinándolos a lo largo de todo el proceso investigativo con el objetivo de lograr una comprensión más completa y enriquecedora de los fenómenos estudiados.

En ese sentido, se hizo una recopilación de datos cuantitativos, a través de dos (2) encuestas elaboradas por *Google Form*, dirigidas a una muestra representativa de contadores públicos en diferentes niveles de experiencia (junior, senior, gerentes, socios) y en distintos roles (auditoría, impuestos, consultoría, contabilidad interna), así como a los miembros de juntas directivas de colegios profesionales de contadores, para explorar casos de uso específicos, dilemas éticos enfrentados, estrategias para fomentar el escepticismo, y la evolución de los estándares profesionales. Posteriormente se realizó un análisis estadístico y temático para identificar patrones, correlaciones determinando diferencias significativas en los datos de las encuestas, identificación de temas recurrentes, patrones, datos clave, para posteriormente integrar los hallazgos cualitativos y cuantitativos con el propósito de obtener una visión completa y robusta de la interacción entre el escepticismo profesional, la ética y las herramientas digitales en la contaduría pública.

De igual forma, la investigación es de tipo documental, según Arias-Odón (2023) y Carvajal (2020) es aquella que procura obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales, tales como libros, documentos de archivo, hemerografía, registros audiovisuales, entre otros.

A través de una revisión teórica y normativa se permitió una exploración de literatura acerca del escepticismo profesional, estándares éticos, el impacto de la tecnología en la contaduría pública y los marcos de la ética en la inteligencia artificial conjuntamente con el análisis documental Manual del Código de Ética Internacional para contadores profesionales del International Federation of Accountants (IFAC, 2025) y publicaciones de firmas de auditoría globales sobre el uso de la tecnología. Se hará especial énfasis en cómo abordan la independencia, la confidencialidad, la objetividad y la integridad en la era digital.

Resultados de la investigación

La profesión de auditoría está experimentando una transformación profunda las herramientas como la Inteligencia Artificial (IA) y el análisis masivo de datos (*big data*) prometen revolucionar la forma en que se revisan las finanzas de una empresa, ofreciendo una eficiencia sin precedentes. Sin embargo, esta modernización no está exenta de riesgos. Una encuesta realizada a profesionales del sector, diseñada para analizar cómo la tecnología afecta el "escepticismo profesional y los estándares éticos en la profesión", revela que estas nuevas capacidades también introducen complejos dilemas éticos que los auditores deben enfrentar.

Los hallazgos de la encuesta realizada a auditores externos en diferentes niveles de experiencia (junior, senior, gerentes, socios) ilustran este reto de manera clara:

Perfil y uso de herramientas

La muestra incluye desde perfiles Junior (0-3 años de experiencia) hasta Socios (+12 años), pertenecientes tanto a firmas pequeñas como grandes, existiendo un consenso en que el uso de herramientas digitales es diario, destacando la Inteligencia Artificial (IA) y las plataformas de colaboración en la nube como las más frecuentes.

Confianza en algoritmos y escepticismo

Se observa una variabilidad preocupante en la confianza otorgada a la tecnología, mientras un perfil junior indica estar "totalmente de acuerdo" en que confía plenamente en los resultados de los algoritmos, los perfiles senior y socio muestran mayor cautela al responder "en desacuerdo" o "ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo cual sugiere que la experiencia modera la confianza ciega en la tecnología, al señalar explícitamente el riesgo latente en que la IA desconoce el comportamiento de la organización, por lo cual dejarse llevar por los resultados sin aplicar escepticismo puede desencadenar consecuencias negativas.

Esto evidencia que los auditores con más experiencia en la encuesta demostraron mayor propensión a cuestionar la IA utilizando el pensamiento crítico como habilidad clave. Por el contrario, la falta de experiencia en perfiles junior se correlaciona con una mayor dependencia de la herramienta, coincidiendo con la postura de Filgueira (2020), el cual refiere que el auditor debe mantener una mente inquisitiva, para que esté alerta a cualquier condición que podría indicar que existen posibles incorrecciones a causa de fraude o error, y una evaluación crítica de la evidencia de auditoría, por lo cual deberá encontrar la correspondiente evidencia de respaldo.

Dilemas éticos y «puntos ciegos»

Los encuestados identifican dilemas éticos significativos, tales como la privacidad de datos al usar herramientas de terceros y la posibilidad de que la tecnología cree “puntos ciegos” al no mostrar información que no esté digitalizada en la base de datos. Además, se plantea la cuestión de la responsabilidad: si un algoritmo falla, la mayoría coincide en que el responsable final sigue siendo el auditor. Dos tercios de los encuestados (8 de 12) admitieron que resulta más fácil justificar una decisión ante un socio si está respaldada por un análisis de *Big Data*, incluso si existen dudas sobre el resultado.

Una abrumadora mayoría (11 de 12 encuestados) está de acuerdo en que la tecnología puede crear un “punto ciego” al no mostrar información que no está en la base de datos. Un algoritmo sólo puede analizar los datos que se le proporcionan; no puede identificar lo que falta o lo que no se ha digitalizado. En la encuesta, se manifiesta la preocupación sobre si el auditor está capacitado para identificar sesgos en los datos que usa la IA. Esto se alinea con lo expuesto por Vilorio (2016), quien enfatiza que las firmas deben capacitar a sus profesionales en técnicas que les permitan estar atentos a la evidencia, no solo recolectarla. La encuesta revela una brecha: algunos encuestados sienten que el currículo universitario no los preparó para este entorno digital.

- **La Limitación de la IA:** Un auditor junior describió que la limitación de la IA es un peligro de forma elocuente, resumiendo el riesgo de la sobre confianza en la tecnología, las principales inquietudes son:
- **Uso de Herramientas de Terceros:** Nueve de cada once encuestados (más del 80%) creen que el uso de *software* de análisis de datos proporcionado por terceros puede comprometer la información confidencial del cliente. Al externalizar el procesamiento de datos, se pierde un grado de control sobre quién accede a ellos y cómo se protegen, los participantes temen que el rol futuro sea más de “supervisor de algoritmos” que de investigador.

Los encuestados confirman que la tecnología ha mejorado la eficiencia y reducido la necesidad de pruebas manuales detalladas. Al respecto, Villacreses et al (2022) consideran que el profesional o estudiante que está especializándose en el conocimiento, tiene actualmente el reto de adueñarse de las herramientas tecnológicas con mayor o menor sistematización con orientación formal. Sin embargo, en la mayoría de los casos, ponerse en contacto con la tecnología de información y de comunicación requiere obtener aprendizajes sobre los cuales construir otros nuevos.

Preocupación por la privacidad

La inquietud no es solo teórica. Al ser preguntado por un dilema ético que prevé en su trabajo, un encuestado mencionó específicamente la privacidad de datos como una de sus mayores preocupaciones futuras por cuanto el manejo de grandes volúmenes de datos sensibles no permite determinar responsabilidades cuando algo sale mal con la tecnología. La encuesta muestra que no existe un consenso claro entre los profesionales, lo que evidencia la complejidad de este nuevo dilema, las opiniones están divididas.

Opiniones sobre la responsabilidad principal

A pesar de la automatización, los auditores reconocen que la responsabilidad final ante un error por fallo algorítmico recae en el humano. Esto reafirma la vigencia de la NIA 200, que establece que el juicio profesional es esencial y no puede ser reemplazado por la tecnología, tal como se expresa en la tabla 1.

Tabla 1. Opiniones sobre la responsabilidad principal en el uso de la IA

Posible responsable	Votos de los encuestados
El auditor	6 de 11 respuestas
La firma	5 de 11 respuestas

Fuente: Elaboración propia.

Otro escenario planteado en la encuesta fue si pudiera crearse un conflicto de interés si una firma de auditoría utiliza herramientas de IA de una compañía tecnológica que, a su vez, le provee otros servicios de consultoría, los resultados muestran una postura dividida: el 50% de los encuestados cree que esta situación sí podría generar un conflicto de interés, mientras que el otro 50% se muestra neutral o en desacuerdo. Lo que revela una falta de acuerdo fundamental sobre lo que constituye una amenaza para la independencia del auditor en el ecosistema tecnológico actual.

Lo cual se traduce en un dilema ético en el uso de herramientas de IA de una misma firma para auditoría y consultoría podría crear conflictos de interés. Esto resuena con lo planteado por Smith (2024) quien afirma que los dilemas éticos en contabilidad presentan desafíos significativos para los profesionales del campo, y a menudo les exigen abordar situaciones complejas que ponen a prueba su integridad y su adhesión a las normas éticas. Estos dilemas pueden surgir de diversos factores, como la presión de la dirección, los conflictos de intereses o la tentación de manipular la información financiera para obtener beneficios personales u organizacionales. Comprender estas cuestiones éticas es crucial para mantener la confianza pública en la profesión contable.

Por otra parte, la habilidad más valorada para los próximos cinco años por los encuestados es el pensamiento crítico, confirmando que en un entorno tecnológico avanzado, la capacidad de cuestionar (escepticismo) es más valiosa que la capacidad de procesar (eficiencia), esto permite evaluar los riesgos de seguridad de herramientas de terceros, asignar la responsabilidad de manera justa cuando la tecnología falla y, sobre todo, identificar los sutiles conflictos de interés que amenazan la independencia, por lo cual esta capacidad servirá para cuestionar, analizar y contextualizar los resultados de cualquier herramienta, por avanzada que sea, convirtiéndose en la clave para defender la integridad y la relevancia de la profesión de auditoría en la era digital.

De la misma manera existe una percepción de que la formación universitaria y de las firmas, es insuficiente respecto al uso ético de estas herramientas. Esto valida la propuesta de Vilorio (2016) sobre una revisión curricular que parta de los ejes de comportamiento profesional, el juicio y el escepticismo, fortalecería las conductas adecuadas del contador público. En ese sentido las IES tienen un papel ineludible en la formación y educación continua del contador público, no solamente se requiere un esfuerzo en las competencias técnicas y habilidades profesionales, sino también en el reforzamiento de las bases de la conducta profesional, al igual que el gremio y las firmas en cuanto a la formación continua o complementaria.

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los representantes del gremio a nivel nacional, la cual se enmarca en obtener la perspectiva sobre cómo la tecnología avanzada impacta la regulación, los estándares éticos y el fomento del escepticismo profesional a nivel institucional. A partir de las respuestas de los 12 participantes detallados en las fuentes, se desprenden las siguientes tendencias:

A. Impacto de la tecnología en la práctica profesional

- **Prioridad de la adaptación digital:** El 75% (9 de 12) de los encuestados considera que la adaptación de herramientas digitales avanzadas es una prioridad alta para el gremio; mientras que el 25% restante considera que es una prioridad media
- **Nivel de adopción actual de las nuevas tecnologías:** Existe una percepción de baja adopción. Aproximadamente el 42% percibe un nivel bajo, mientras que el 50% lo sitúa en un nivel medio. Solo un informante percibe un nivel alto.
- **Riesgos para la calidad de la auditoría:** Los encuestados identifican como riesgos críticos la dependencia excesiva en algoritmos reduzca la participación activa y el juicio profesional del auditor, comprometiendo la calidad, la objetividad y la validez de la auditoría, el alejamiento de las Normas Internacionales de Auditoría, disminuyendo el escepticismo profesional al confiar más en resultados de las herramientas tecnológicas, aunado a la falta de capacitación al interpretar los resultados, lo que puede derivar en que se pierda la objetividad y el criterio del auditor al existir errores de importancia relativa o al no evaluar adecuadamente el control interno.
- **Estudios internos o consultas con miembros del gremio sobre el impacto de estas tecnologías:** Los encuestados manifestaron que no he realizado estudios formales, solamente consultas, enfocándose en que los algoritmos y las tecnologías basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la eficiencia así como la precisión en la detección de anomalías o riesgos, desde el punto de vista que agiliza los resultados de la información procesada y de la mejora en la presentación de informes, gráficas, cuadros comparativos. Sin embargo, consideran que, aunque no se han realizado estudios, en pequeños grupos de interés se ha analizado la utilidad de estas herramientas, sin dejar de considerar que las mismas deben ser manejadas con responsabilidad, ya que estas tecnologías no están sustituyendo la inteligencia humana, siendo muy importante identificar los riesgos y mitigarlos.
- **Diferencias significativas entre grandes firmas y profesionales independientes en la utilización de estas tecnologías:** El 66,7% (8 de 12) de los encuestados está completamente de acuerdo de que existen

diferencias significativas en la utilización de las tecnologías emergentes por parte de las grandes firmas, en tanto un 25% (3 de 12) está de acuerdo y 8,3 % (1 de 12) mantiene una posición neutral al respecto.

B. Adaptación de los Estándares Éticos y Normativos.

- **Revisión dentro del gremio el Código de Ética Profesional para abordar específicamente los desafíos que introduce la tecnología avanzada:** Se consultó si se está considerando revisar dentro del gremio el Código de Ética Profesional para abordar específicamente los desafíos que introduce la tecnología avanzada, donde 5 de los encuestados (41,7%) manejan una posición neutral, el (33,3%) considero estar totalmente de acuerdo y el (25%) de acuerdo.
- **Principios éticos fundamentales se ven más amenazados o transformados por el uso de la IA y el Big Data:** La objetividad es señalada como el principio más vulnerable por el 33% de los participantes. Le siguen de cerca la responsabilidad (25%) y la independencia (25%). Otros principios mencionados incluyen la confidencialidad (8,3%), un (8,3%) manifiesta que ninguno.
- **Posición del gremio ante un posible conflicto de interés cuando una firma utiliza la IA de un cliente para proveer servicios de consultoría y auditoría:** La opinión de los encuestados coincide en que el gremio de contadores públicos debe adoptar una postura de cautela, promoviendo prácticas transparentes, éticas y responsables en el empleo de IA, asegurando que los conflictos de interés potenciales sean identificados, gestionados y mitigados adecuadamente. La prioridad debe ser la protección del interés público, la calidad de los servicios y la percepción de independencia y confiabilidad de la profesión. También consideraron que a nivel gremial estos temas no están siendo abordados, sin embargo, el gremio ha marcado la pauta al adoptar las NIAs. La posición acá debe ser desde la administración de justicia, adaptando el código de ética a estas herramientas.
- **Postura del gremio sobre la transparencia y explicabilidad de los algoritmos de auditoría:** Según 7 de los 12 encuestados desconocen si a nivel de gremio se están haciendo estos pronunciamientos, por cuanto no hay postura institucional del gremio ni una opinión consensuada al respecto, no se están tocando estos temas que deberían ser prioridad. Los 5 encuestados restantes consideran que el gremio de los contadores públicos debe adoptar una postura activa que asegure que los algoritmos de auditoría sean transparentes, explicables, éticos y sometidos a supervisión profesional, fortaleciendo así la confianza en los procesos de auditoría en la información financiera presentada al público. Deben ser patrones de referencia que el contador público debe adaptar a cada empresa en particular, donde se coloca a prueba el conocimiento profesional.
- **Los contadores públicos deben exigir a los proveedores de software la revelación de la lógica algorítmica utilizada:** De acuerdo a la consulta el 41,7% está totalmente de acuerdo en que se exija a los proveedores de software la revelación de los algoritmos utilizados, en tanto un 33,3% de acuerdo, un 16,7% se encuentra en una posición neutral y un 8,3% en desacuerdo.
- **Posición del gremio en cuanto a la confidencialidad de los datos de los clientes ante el manejo de grandes volúmenes de información en plataformas de análisis o en la nube:** El gremio de contadores públicos debe adoptar una postura proactiva, ética y responsable en el manejo de la confidencialidad

de los datos, promoviendo el uso de tecnologías seguras, políticas claras al igual que la capacitación continua para proteger la información de sus clientes en entornos digitales y en la nube, debiendo ser prioridad al ser uno de los puntos más álgidos, sobre todo si la información se almacena en la nube, debiendo exigirse más información a los profesionales desarrolladores de software para tener una seguridad razonable de la confidencialidad de la información manteniendo los principios establecidos en el marco regulatorio, estableciendo sistemas de resguardo y debida seguridad, inclusive a través de instrumentos de aseguramiento de estos sistemas.

C. Fomento del escepticismo profesional y la capacitación

- El concepto de escepticismo profesional cuando la evidencia es generada o filtrada por una máquina por parte del gremio.

Según los consultados, el escepticismo profesional en el contexto de evidencia generada o filtrada por una máquina implica mantener una actitud de escepticismo razonado y prudente ante la información proporcionada por sistemas automatizados, reconociendo tanto las capacidades como las limitaciones de la tecnología, evaluando críticamente la validez, integridad y fiabilidad de los datos así como los resultados producidos por estos sistemas, asegurándose de que la evidencia utilizada en su trabajo refleje fielmente la realidad económica-financiera, donde cualquier sesgo, error o limitación inherente a la tecnología sea identificado para gestionarlo adecuadamente, este criterio no debe cambiar por el hecho de que la información es generada por un software o una máquina.

Sin embargo, algunos encuestados dicen que es responsabilidad de cada uno de los Contadores en ejercicio evaluar cada caso de forma particular, basado en el juicio profesional, el auditor debe fijar posición ya que dicha evidencia filtrada incrementa el nivel de desaciertos, debiendo hacer análisis de los resultados, manteniendo su mente analítica.

- El riesgo de delegar el juicio profesional a la tecnología está disminuyendo el escepticismo de los nuevos profesionales:

Los encuestados en un 41.7% (5/12) tienen una posición neutral en cuanto a que el juicio profesional basado en la tecnología está disminuyendo el escepticismo en los nuevos profesionales, en tanto el 33.3% (4/12) está totalmente de acuerdo, 16.7% (2/12) de acuerdo y un 8.3% (1/12) considera que no se ha medido tal situación.

- Programas específicos de capacitación o desarrollo profesional continuo (DPC) para enseñar a los contadores a cuestionar críticamente los resultados de la IA:

En esta consulta todos coincidieron que a nivel gremial no existen programas específicos de capacitación o desarrollo profesional continuo, donde se toque el tema de las tecnologías emergentes.

- Brecha significativa en las competencias tecnológicas y éticas entre los profesionales dentro del gremio: De acuerdo a la consulta el 50% (6/12) manifestó estar totalmente de acuerdo con que existe una brecha significativa entre las competencias tecnológicas y éticas entre los profesionales, un 16.7% (2/12) estuvo de acuerdo, otro 16.7% (2/12) mantuvo una posición neutral, por otro lado un 8.3% (1/12) considera que no pueden correlacionarse estas variables y el 8.3% restante (1/12) sugiere que este aspecto hay debe discutirse en mesas de trabajo en DNA, basadas en el código de ética y las regulaciones o normativas tecnológicas.

- **Iniciativas para asegurar que todos los miembros del gremio, independientemente de su edad o experiencia, puedan ejercer un escepticismo robusto en un entorno digital:** De acuerdo a esta consulta un 33.3% (4/12) mantiene una posición neutral en cuanto a si se promueven iniciativas para asegurar que todos los miembros del gremio, independientemente de su edad o experiencia, puedan ejercer un escepticismo robusto en un entorno digital, un 16.7% (2/12) está totalmente de acuerdo, un 16.7% (2/12) manifiesta estar de acuerdo, otro 16.7% (2/12) en desacuerdo, y el restante 16,7% (2/12) expresan que hasta el momento el gremio no las promueve.
- **Colaboración del gremio con las Universidades para asegurar que los nuevos egresados estén formados en ética de la IA y en la aplicación del escepticismo en entornos automatizados.** De acuerdo a la consulta sobre la colaboración del gremio con las Universidades para asegurar que los nuevos egresados estén formados en ética de la IA y en la aplicación del escepticismo en entornos automatizados un 50% (6/12) mantiene una posición neutral al respecto, un 33.4% (4/12) están de acuerdo que hay esa colaboración, un 8.33% (1/12) está totalmente de acuerdo y un 8.33% (1/12) está en desacuerdo.

D. Visión a futuro y recomendaciones

- **El rol del contador público donde prevalece el juicio humano como factor determinante ante el uso de la IA.**
Se consultó a los representantes del gremio si se visualiza en el gremio como debería ser el rol del contador público donde prevalece el juicio humano como factor determinante ante el uso de la IA, al respecto un 58.3% (7/12) manifiestan estar Totalmente de acuerdo, un 33,3% (4/12) expresan una posición neutral y un 8,34% (1/12) consideran estar de acuerdo.
- **El desafío ético más grande para la profesión en la próxima década según el gremio:** Los encuestados consideraron que el mayor desafío en la próxima década es mantenerse actualizado en la normativa que rige la profesión, leyes y reglamentos, para demostrar que la IA y las herramientas tecnológicas son medios de trabajo que van a fortalecer a los contadores públicos para mantener la eficiencia, la efectividad, la objetividad frente a la presión tecnológica reduciendo la brecha entre el escepticismo y la responsabilidad ética que robustece la fe pública.
- **Regulación del uso de la IA.**
A los encuestados se le consultó si el gremio necesita tener un rol más activo en la regulación del uso de la IA en la contaduría, o esta regulación debe recaer en organismos gubernamentales o de normalización de estándares internacionales, a lo que el 50% (6/12) estuvo totalmente de acuerdo que debe tener un rol más activo en esa regulación, un 16.7% (2/12) manifestó en estar totalmente en desacuerdo, un 8,3% (1/12) expresó estar de acuerdo, otros consultados 8,3% (1/12) consideró que ambos deben actuar de la mano, el gremio aportando en la generación de legislaciones y controles, desde lo gremial están hechas las estructuras, el tema es su cumplimiento y el otro 8,3% (1/12) dijo que no es un rol del gremio la regulación, la IA es programa informático generativo que agiliza el trabajo.
- **Mensaje gremial para los profesionales de la contaduría pública en la era de la transformación digital para asegurar mantener la confianza pública.**
El mensaje gremial en la era de la transformación digital está apuntando hacia que contador público debe enfocarse en la reinención del profesional como un asesor estratégico, analítico, apalancado en

tecnología para elevar la calidad, transparencia y fiabilidad de la información financiera, garantizando así la confianza pública a través de una ética inquebrantable en el entorno de los datos. Al mantenerse actualizado en todos los ámbitos de la profesión como en la normativa contable, tributos, finanzas y la tecnología, entenderá que esta última es una herramienta de apoyo y consulta, no de análisis concluyente.

Por otra parte, debe demostrar a la comunidad de negocios, el dominio de estas herramientas para la acertada afirmación de que el contador público puede entregar a los accionistas y a la alta dirección información confiable, proyectándose como un profesional de la contaduría pública indispensable en la conducción de las organizaciones, el juicio profesional y el escepticismo profesional son vitales para el dominio de estas herramientas con la acertada recomendación de generar confianza.

Conclusiones

La profesión contable atraviesa una de las transformaciones más profundas de su historia, situándose en una encrucijada donde la tecnología y la ética deben encontrar un equilibrio crítico. Tras analizar la integración de herramientas digitales avanzadas como la inteligencia artificial, el aprendizaje automático al igual que el análisis de datos masivos, las conclusiones de esta investigación permiten vislumbrar un panorama complejo. El campo de la contaduría pública no solo está redefiniendo sus operaciones y procesos de toma de decisiones, sino que está cuestionando los pilares mismos que sostienen la confianza pública: el escepticismo profesional además de los estándares éticos.

La primera gran conclusión derivada de este estudio es la existencia de una dualidad intrínseca en el uso de la tecnología dentro de la auditoría externa. Por un lado, la capacidad de procesar el 100% de las transacciones y detectar fraudes complejos representa un avance sin precedentes en términos de eficiencia y alcance. Sin embargo, esta misma potencia introduce el riesgo del sesgo de automatización, evidenciándose que el auditor corre el peligro de aceptar resultados algorítmicos sin el cuestionamiento que exige su formación profesional.

Los resultados de las encuestas aplicadas a profesionales en ejercicio muestran que la experiencia actúa como un moderador esencial frente a la confianza ciega en la tecnología, mientras que los perfiles más jóvenes o junior tienden a confiar plenamente en los resultados que arroja un algoritmo, los profesionales senior y los socios mantienen una postura más cautelosa e inquisitiva, lo que es fundamental, ya que la inteligencia artificial, a pesar de su precisión técnica, desconoce el comportamiento cultural y operativo de una organización, factores que solo un juicio humano experimentado puede evaluar. Por tanto, el pensamiento crítico surge como la habilidad más valiosa para el futuro cercano, permitiendo que el contador no solo recolecte evidencia, sino que la evalúe críticamente bajo la lente del escepticismo.

La investigación permitió identificar tres dilemas éticos que hoy desafían la práctica contable tradicional, destacados a continuación:

El uso de plataformas de terceros y herramientas en la nube para el análisis masivo de información genera una vulnerabilidad significativa. Al externalizar el procesamiento de datos sensibles, el auditor pierde parte del control sobre la seguridad de la información, lo que pone a prueba el compromiso de discreción y lealtad establecido en la ley del ejercicio profesional.

El segundo dilema aborda la responsabilidad ante el fallo de un algoritmo. Existe una ambigüedad preocupante en el sector sobre quién debe responder cuando una tecnología comete un error material. Aunque las opiniones entre los profesionales están divididas, la normativa internacional, específicamente la NIA 200, es clara al señalar que el juicio profesional es esencial y que la responsabilidad final ante un fallo algorítmico sigue recayendo en el ser humano, ya sea el auditor individual o la firma, esta dilución de la responsabilidad podría erosionar la confianza pública si no se maneja con transparencia.

El tercer dilema se centra en los nuevos conflictos de interés que surgen en el ecosistema tecnológico, se ha detectado que una firma podría comprometer su independencia si utiliza herramientas de inteligencia artificial provistas por un cliente tecnológico al que también presta servicios de consultoría. La falta de un consenso claro en el gremio sobre estas nuevas amenazas a la objetividad subraya la necesidad urgente de actualizar los marcos éticos vigentes.

En cuanto al papel de los colegios profesionales, la investigación concluye que existe una brecha importante entre la intención y la realidad. Si bien el 75% de los representantes gremiales considera que la adaptación digital es una prioridad alta, el nivel de adopción actual se percibe como medio o bajo. Los riesgos identificados por el gremio incluyen una dependencia excesiva en los algoritmos que reduce la participación del auditor, comprometiendo así la calidad y la validez de los trabajos de aseguramiento, por lo cual se hace imperativo que los gremios adopten una postura más activa y proactiva, no se trata solo de observar el cambio, sino de liderar la revisión de los códigos de ética para abordar los desafíos específicos de la inteligencia artificial y el *Big Data*.

Asimismo, la objetividad ha sido señalada como el principio ético más vulnerable en este nuevo entorno, seguida de la responsabilidad y la independencia. Por ello, las instituciones deben promover prácticas transparentes donde los algoritmos de auditoría no sean cajas negras, sino procesos explicables y sometidos a una supervisión profesional constante.

Un hallazgo crítico de este estudio es la insuficiencia de la formación universitaria actual frente a los desafíos digitales y éticos, los nuevos egresados necesitan un currículo que no solo potencie sus competencias técnicas en tecnología, sino que refuerce las bases de la conducta profesional y el escepticismo. La colaboración entre el gremio y las universidades es esencial para asegurar que los futuros contadores estén preparados para ejercer un escepticismo robusto en entornos automatizados.

Por lo tanto, la capacitación no debe limitarse a los nuevos profesionales, los institutos de desarrollo profesional tienen la tarea de crear programas de formación continua en inteligencia artificial, *Big Data* y *Blockchain* para todos sus miembros, independientemente de su edad o experiencia, esto permitirá

reducir la brecha tecnológica y ética que hoy existe entre las grandes firmas y los profesionales independientes, garantizando que todo el sector mantenga niveles óptimos de calidad y cumplimiento normativo.

Hacia el futuro, el rol del contador público debe evolucionar de un procesador de datos a un asesor estratégico y analítico, donde la tecnología debe ser vista como un catalizador de eficiencia, pero nunca como un sustituto de la inteligencia y el juicio humano. El profesional que logre integrar las herramientas digitales con una ética inquebrantable no solo elevará la transparencia de la información financiera, sino que se proyectará como una figura indispensable para la conducción de las organizaciones.

Como conclusión final, el mantenimiento del escepticismo profesional en la era digital exige un nivel más sofisticado de duda. El auditor debe ser capaz de desafiar los resultados de la máquina, evaluando críticamente la fiabilidad de los datos, gestionando activamente los sesgos algorítmicos. La fe pública, razón de ser de la profesión, solo se mantendrá si el contador actúa como un garante de la verdad económica, utilizando la tecnología para fortalecer su capacidad de análisis sin perder nunca su compromiso con la integridad y la objetividad. La preparación constante, así como, la actualización normativa serán las herramientas definitivas para que la profesión contable siga siendo el pilar de confianza que la sociedad y el mundo de los negocios requieren en la era de la transformación digital.

Referencias bibliográficas

- Acosta Benítez, W. R., Gamarra Cardozo, M. D. J., & Villalba Chamorro, A. A. (2024). Adaptación de los contadores a la evolución de las herramientas contables en la era digital. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 5331-5350. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11740
- Araque, E. (2023). Una mirada a la realidad económica y educativa de la mujer indígena. Zenú: reflexiones desde el Cabildo Menor el Campo Mirella. *Región Científica*, 2(2), 202366. <https://doi.org/10.58763/rc202366>
- Arias-Odón, F. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisiones sistemáticas. *redhecs: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 31(22), 9-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9489470>.
- Bernier, D., Rueda, C., & Velasquez, M. (2020). *Ética y fin social en la contabilidad*. Universidad Cooperativa de Colombia, Programa de Contaduría Pública. Colombia: Trabajo especial de grado de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Betancur, H. Guerra Gómez, J. Uso de capacidades de innovación tecnológica de los profesionales en contabilidad: El caso de cuatro universidades en Suramérica Cuadernos de Contabilidad, vol. 26, 2025. Pontificia Universidad Javeriana.
- Campos Arenas, A. (2021). Métodos mixtos de investigación. Colombia: Magisterio.
- Carbajal Amaya, R. (2020). Metodología de la investigación: investigación bibliográfica/documental. 1ª ed. – San Salvador, El Salvador.
- Castro, N., López, Y., & Díaz, K. (2020). El impacto que genera una asesoría contable en los emprendimientos de los excombatientes de las FARC en Colombia. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 13, <https://doi.org/10.22463/24221783.2544>, 12 20.

- Colli Tun, W. S. (2025). La relevancia de la ética profesional en la labor del contador público durante la prestación de servicios sociales. *Educational Regent Multidisciplinary Journal*, 2(4), 1- 11.
<https://doi.org/10.63969/xb36w650>.
- Diamond, R. Diamond, A (2019) *Ética para Contadores*. California. 9na Edición. Pressbook.
- Equipo de Expertos de Ciencia y Tecnología de la Universidad Internacional de Valencia. (2024)
- Gray, R., Owen, D., & Adams, C. (2014). *Accounting and accountability: Changes and challenges in corporate social and environmental reporting*. Pearson Education.
- Federación Internacional de Contadores (IFAC). 2012. Preguntas y respuestas sobre el escepticismo profesional en la auditoría de los estados financieros del Personal del IAASB.
- Fernández, I.C. & Campo, J.E. (2017). Dilemas del contador y quebrantamiento al código ético entre los años 2012 -2014. *Revista Gestión & Desarrollo*, 14, 43-53.
- Filgueira Ramos, C. A. (2020). *Manual de Auditoría de Estados Financieros en NIIF: Aplicación práctica*. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Gantiva, C. (2019). *Los contadores y su ética*. Corporación Universitaria Iberoamérica, Facultad de Ciencias Empresariales. Bogotá: Informe de la Corporación Universitaria Iberoamericana.
- González, A. (2024). La tecnología y el área contable. Atlantic International University. Recuperado el 14 de febrero de 2026, de: https://www.aiu.edu/student_pub_sp/tecnologia-y-el-area-contable
- Hernández, C., Losada, N., & Orozco, D. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. *Revista de investigación, desarrollo e innovación*, 10 (1), 53-65
- Hidalgo Achig, M; Hidalgo Achig, M; Vizúete Achig, M; Espín, L (2020). Horizontes. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación* [Htpps://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v4i16.135](https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v4i16.135) Octubre - Diciembre 2020 Volumen 4 / No. 16.
- Hidalgo, J. P. (2025). *Juicio profesional e IA: la fórmula que marca la nueva era de la auditoría*. KPMG.,
- Hurtado-Guevara, R. F., Almeida-Blacio, J. H., & López-Pérez, P. J. (2023). Desafíos éticos en la adopción de tecnologías emergentes en contabilidad. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 1(2), 29-42.
<https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v1/n2/13>
- Hurttt, K. (2010). Development of a Scale to Measure Professional Skepticism. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 29(1), 149-171.
- International Auditing and Assurance Standards Board -IAASB-. (2025). Norma Internacional de Auditoría 200: Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.
- Lemos, Ivonne & Astudillo Villegas, Ricardo & Sánchez, Luz. (2020). Dilemas éticos frente al ejercicio profesional del contador público. 10.35985/9789585583849.11.
- López D., D. J. (2022). Transformación digital del contador público en Venezuela. *Actualidad Contable Faces*, 25(45), 25-52. <https://doi.org/10.53766/ACCON/2022.01.45.02>
- Mandl, H., Schnurer, K. y Winkler, K. (2004). *Instrumentos para la Gestión del Conocimiento. Estrategias individuales*. Mannheim: InWEnt-Capacity Building International.
- Manual del Código de Ética Internacional para contadores profesionales del International Federation of Accountants (IFAC, 2025).
- Marchesano, M., Scavone, G., & Pavón, N. (2023). Impactos de la inteligencia artificial en la profesión contable. In XIX Simposio Regional de Investigación Contable (La Plata, 30 de noviembre de 2023) https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/162132/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Martínez, J., & Peñaloza, M. (2018). Análisis de cinco casos antiéticos en el actuar profesional del contador público y sus consecuencias disciplinarias. (U. d. Salle, Ed.) Ciencia Unisalle. Universidad de la Salle.
- Medina Romero, M. Hurtado T, D. Muñoz M, J. Ochoa C, D. Izundegui O, G (2023) Método mixto de investigación: Cuantitativo y cualitativo. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología (Inudi). Perú.
- Mirabal, A., Martínez, G., Guzmán, C. y Vásquez, V. (2024). Desafíos éticos en la Contabilidad: perspectivas, prácticas y soluciones. *Negonotas Docentes*, (24),
- Pacheco, L. Las nuevas tecnologías y su impacto en el ejercicio contable desde una perspectiva laboral. Universidad Cooperativa de Colombia. Montería, Colombia 2023.
- Pérez, A., Gómez, C., y Sánchez, V. (2022). Decision making in university contexts based on knowledge management systems. *Data and Metadata*, 1, 92. https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=Mx0F5lgAAAAJ&citation_for_view=Mx0F5lgAAAAJ:0N-VGjzr574C.
- Pérez, N., y Arufe, A. (2023). Perspectivas de la transición energética en Latinoamérica en el escenario pos pandemia. *Región Científica*, 2(1), 202334. <https://doi.org/10.58763/rc202334>.
- Quintero, J. (2024). Innovación académica para el fortalecimiento de los programas de Contaduría Pública en Colombia. *Región Científica*, 3(1), 2024211. <https://doi.org/10.58763/rc2024211>
- Ramos Acosta, C., Mendoza López, L. A., & Ordoñez García, F. J. (2025). Educación Contable y Tecnológica: Una Mirada Desde la Formación de los Futuros Contadores Públicos en la Universidad de Antioquia. *Adversia*, (32). Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/362055>.
- Rivero, S. *Revista Arbitrada Comunicación y Gerencia* Vol. 4 Nro.1. 2024 (enero-junio) Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales | Escuelas EADE – ECOPECOS, Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua
- Rodas-Hidalgo, Francisco & Villamar-Piguave, W. (2022). La ética en la práctica contable. Su influencia en una buena gestión. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN: 2588-090X. *Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP)*, 7(1), 506-524. Recuperado a partir de <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/534>.
- Rubio, P. (2020, julio 6). Inteligencia artificial para la contabilidad: Ventajas y beneficios. GDX Group. <https://gdx-group.com/ia-la-mejor-amiga-de-la-contabilidad/>
- Segovia-Vargas, M. J. (s.f). Análisis de información contable y financiera mediante técnicas de Inteligencia Artificial. Aplicación a la predicción de insolvencias en empresas españolas de seguros no vida. <http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento22418.pdf>
- Tonato, M. (2017). El docente y el uso de herramientas tecnológicas de enseñanza-aprendizaje en la Educación Básica Ecuatoriana. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia E Investigación*. ISSN 2528-8083, 2(7), 10-14. <https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol2iss7.2017pp10-14>
- Valderrama, D. (2020). Propuesta para posicionamiento de marca a través de herramientas digitales del marketing digital para la empresa Siigo SA. <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/11fa7107539f-45c28af3-4d09a1a9609e/content>
- Vasarhelyi, H., & Kogan, B. (2015). Big Data Accounting: An overview. *Accounting Horizons*, 381-396.
- Viloria, N. (2016). Estrategias de reforzamiento de escepticismo profesional para los contadores públicos en actividad de auditoría. *Actualidad Contable FACES*, 19(33), 112-134.

Viloria O, N. Espinoza D, Y. (2020) El escepticismo profesional del auditor. Una visión desde los docentes de contaduría pública colombianos. (2020). *Cuadernos De Contabilidad*, 21, 1-16.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc21.epav>

Zhang, C., Zhu, W., Dai, J., Wu, Y., & Chen, X. (2023). Ethical impact of artificial intelligence in managerial accounting. *International Journal of Accounting Information Systems*, 49, 100619-.

<https://doi.org/10.1016/j.accinf.2023.100619>